

OK
06067

Manta, 22 de Febrero del 2018

Señora Arquitecta
WENDY ELENA MARISOL MACIAS ORTEGA
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ARENATOOURS & EVENTOS S.A. del 22 de Febrero del 2018, tuvo el acierto de designarlo a usted como **PRESIDENTA** de la compañía, por un periodo estatutario de cinco años, con las atribuciones establecidas en el artículo Décimo cuarto de la compañía, subrogar al Gerente General en caso de ausencia y falta temporal.

La compañía **ARENATOOURS & EVENTOS S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Publica Cuarta del Cantón Manta, con fecha 14 de Enero del 2008, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución # 08.P.DIC.0000039 del 28 de Enero del 2008 y debidamente inscritas en el Registro Mercantil del Cantón Manta, con fecha 14 de Febrero del 2008 bajo el numero ciento veintiuno (121) y anotada en el repertorio general con el numero trescientos setenta y seis (376).

Atentamente,



Ing. Cesar Marion Heredia Garcia
SECRETARIO JUNTA

Manta, 22 de Febrero del 2018

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO CONFERIDO Y JURO DESEMPEÑARLO CON OBSERVANCIA DE LA LEY.



ARQ. WENDY ELENA MARISOL MACIAS ORTEGA
C.C. # 130648125-8, CASADA, ECUATORIANO, TELEFONO 052678040
URBANIZACION MANTA BEACH MANZANA A3 LOTE #12